**INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**
**LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA_ ADQUISICIÓN DE UTILES PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA.**

Caacupé, 18 de Agosto de 2010

**Señor.**
**Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador**
**Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera**

**Presente:**

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa ***ADQUISICION DE UTILES PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA,*** cuyos detalles forman parte del expediente de llamado a Contratación Directa autorizado por **Resolución Departamental Nº 397/2010 de fecha 07 de julio de 2010**, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según Expediente segundo llamado **Nº 316.370 de fecha 12 de julio de 2010 y prorroga de fecha 10 de agosto del 2010– ID Portal Nº: 202.117**.----------

La UOC, ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC.), se informa lo siguiente: ----------

**ANTECEDENTES**

**1. *PRIMER LLAMADO***

**1.1 ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**:
La recepción de sobres fue realizado en fecha 10 de agosto del corriente año a las 10:30 hs, donde se dejo constancia de haber recibido el sobre oferta de la siguiente empresa:

1. **FULL OFFICE,** con **Mesa de Entrada Central Nº 3.104**, recepcionado en fecha 30 de julio de 2010,siendo las 09:50 hs, domiciliada en la ciudad de Caacupé con teléfono Nº 0511 242100. ----------

Se informa que no se procedió a la apertura del sobre presentado por no contarse con la cantidad mínima de ofertas exigidas en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por lo que se solicitara una prorroga para la apertura de sobres en amparo a lo establecido en el Art. 1ro. de la Resolución Nº 805/09 en el Art. 1ro. Emitida por la DNCP.----------

**2. PRORROGA_ PRIMER LLAMADO**
**2.1 ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES**
La recepción de sobres fue realizado en fecha 17 de julio del corriente año a las 08:30 hs, donde se dejo constancia de haber recibido sobre oferta de la siguiente empresa mediante mesa de entrada central.----------

**FULL OFFICE,** con **Mesa de Entrada Central Nº 3.104**, recepcionado en fecha 17 de agosto de junio de 2010,siendo las 08:07 hs, domiciliada en la ciudad de Caacupé con teléfono Nº 0511 242100. ----------

**2.2. <u>ACTO DE APERTURA DE SOBRES</u>**

Se procedió a la apertura del sobre oferta en la fecha y hora establecida para el efecto, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen de la ciudad de Caacupé, el mismo se detallan a continuación: ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **TELEXPAR SRL,** con teléfono Nº 021 – 440.992.----------
2. **SOLUTIONS CENTER,** con teléfono Nº 021 – 442.040. ----------
3. **NEXOS,** con teléfono Nº 021 – 440.675----------
4. **DISTRIBUIDORA EL ARTE,** con teléfono Nº 021 – 444.330. ----------
5. **SEVEN PLUS SERVICE,** con teléfono Nº 021 – 440.899.----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

**1. FULL OFFICE S.R.L.:**
**Presento oferta con IVA incluido: ----------**

| ITEMS | Monto (IVA incluido) | |
|---|---|---|
| | **En Números** | **En letras** |
| 1 | 656.000 | Seiscientos cincuenta y seis mil |
| 2 | 721.000 | Setecientos veinte y un mil. |
| 3 | 2.220.000 | Dos millones doscientos veinte mil. |
| 4 | 440.000 | Cuatrocientos cuarenta mil. |
| 5 | 328.000 | Trescientos veinte y ocho mil. |
| 6 | 360.000 | Trescientos sesenta mil. |
| 7 | 130.000 | Ciento treinta mil. |
| 8 | 532.500 | Quinientos treinta y dos mil quinientos. |

| | | |
|---|---|---|
| 9 | 90.000 | Noventa mil. |
| 10 | 180.000 | Ciento ochenta mil. |
| 11 | 144.000 | Ciento cuarenta y cuatro mil. |
| 12 | 26.100 | Veinte y seis mil cien. |
| 13 | 9.000 | Nueve mil. |
| 14 | 11.400 | Once mil cuatrocientos. |
| 15 | 140.000 | Ciento cuarenta mil. |
| 16 | 20.000 | Veinte mil. |
| 17 | 360.000 | Trescientos sesenta mil. |
| 18 | 1.000.000 | Un millón. |
| 19 | 68.000 | Sesenta y ocho mil. |

**El precio total de la oferta es: G. 7.436.000** (Guaranies siete millones cuatrocientos treinta y seis mil). ----------

| DOCUMENTOS | Presenta | | | Observación |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | No corresponde | |
| a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.** | X | | | |
| b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta | X | | | |
| c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC); | X | | | |
| d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente; | X | | | |
| e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);*** | x | | | |
| f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***). | x | | | |
| g) ANEXO 4: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. | x | | | |
| h) ANEXO 5, declaración jurada de la niñez. | X | | | |
| i) ANEXO 6, Datos del Oferente | X | | | |
| j) En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE. | | x | | |
| k) Presentar referencia de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Copia de | x | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Contratos y/o notas de referencia firmadas por clientes con datos necesarios para su comprobación.) | | | | |
| l) ANEXO 3 debidamente firmado y sellado. | x | | | |
| m) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. Se deberá presentar: catálogos y/o folletos de los bienes ofertados (si corresponde) | | x | | |

**3. SOLICITUD DE ACLARACION**

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

**4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES.** ----------

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para **la Adquisición de Útiles**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ----------

**ANEXO 1.** INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

**ANEXO 2.** FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

**ANEXO 3.** CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO. ----------

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en los ANEXOS (I, II y III) se menciona que: ----------

1. **FULL OFFICE S.R.L** ha cumplido de acuerdo con las Especificaciones Técnicas requeridas o solicitadas por la Institución Departamental de Cordillera.----------

**5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y CONDICIONES LEGALES.** ----------

**Aspecto técnico:**

1. **FULL OFFICE S.R.L** han cumplido de acuerdo con las Especificaciones Técnicas requeridas o solicitadas por la Institución Departamental.----------

**Aspecto legal:**

Así mismo **se menciona que la firma FULL OFFICE S.R.L** ha presentado todos los documentos solicitados por la Institución Departamental. ----------

**Aspecto económico:**

La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de la oferta presentada por la empresa citada más arriba, al respecto se menciona cuanto sigue: ----------

1. Que la firma **FULL OFFICE S.R.L** ha cumplido sustancialmente con los requisitos técnicos, legales y económicos que rigen la presente convocatoria y considerando el proceso de adjudicación, el cual es por ítems se menciona que ha cotizado dentro de las provisiones realizadas por la Gobernación conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo en los siguientes ítems.------

- **FULL OFFICE S.R.L:** en los siguientes ítems: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 19** respectivamente.----------

Asimismo se informa que precederá realizar la disminución de la cantidad de bienes correspondiente al **ítems Nº 15 – PENDRIVE 4 GB,** ofertado por la firma **FULL OFFICE S.R.L,** por sobrepasar mínimamente la disponibilidad establecida para el mismo; en virtud al Circular DNCP Nº 03/2006 que dice: *Se podrá disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesarias conforme a las ofertas presentadas en el llamado...*.----------

## 6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

**CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones que acrediten la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la prestación de la **"ADQUISICIÓN DE UTILES PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA"** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa de Contratación en amparo a:----------

1. **La Resolución 805/09en el Art. 1ro emitida por la DNCP**, el cual expresa: ------

-En caso de que la segunda fecha de apertura de sobre no contare con el mínimo de oferente la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el art. 34 Inc. c) de la ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación. ----------

**- Art. 28 Adjudicación –** "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. **La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".**----------

2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 34 inc. c) que dice...., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de de ese mínimo de ofertas.... ----------

**- Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.--

b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.----------

c. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el portal de contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respectos a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al Señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa:

1. **FULL OFFICE S.R.L:** en la suma de ***5.143.500 (Guaranies cinco millones ciento cuarenta y tres mil quinientos) con IVA incluido*** en los siguientes ítems: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 19** respectivamente, conforme a la disminución realizada en el ítems Nº 15 en virtud al Circular DNCP Nº 03/2006 que dice: *Se podrá disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios en caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesarias conforme a las ofertas presentadas en el llamado....* ----------

- Ha presupuestado dentro de las previsiones presupuestarias asignadas en el **PAC Institucional Nº 059** para el presente llamado, y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado, totalizando la oferta en **Gs. *5.143.500 (Guaranies cinco millones ciento cuarenta y tres mil quinientos) con IVA incluido.*** ----------

- Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la prestación del servicio, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera
**ENCARGADO UOC**